

Rut : 69.230.300-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dirección : PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-65-2534732

Fecha Envío OC. : 01-06-2017 12:23:01

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-1341-SE17

SEÑOR (ES) :	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.	A Sr (a) :	SEBASTIAN BENAVIDES FRIAS
DIRECCIÓN :	AV. PORTALES N° 3586 Santiago Oeste	FONO :	56-2-25985121
RUT :	60.806.000-6	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	200 SELLOS VERDES PARA INSCRIPCION DE VEHICULOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@municipaldalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	200 Unidad	DISTINTIVO VERDE APTO PARA TODO EL PAIS (04 LETRAS 02 DIGITOS)	DISTINTIVO VERDE APTO PARA TODO EL PAIS (04 LETRAS 02 DIGITOS)	990,00	0,00	0,00	198.000
					Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$	198.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	198.000
						19% IVA	\$	37.620
						Total	\$	235.620

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

200 SELLOS VERDES 4 LETRAS, 2 DIGITOS DESTINADOS A LOS CONTRIBUYENTES QUE INSCRIBEN SUS VEHICULOS NUEVOS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>